

REF. Licitación Pública “**Construcción unidad demostrativa de riego tecnificado en sector cohém**”.

DECRETO ALCALDICIO N° 661 /

QUINCHAO, 05 de Abril de 2021

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Quinchao de fecha 06.12.2016, que proclama Alcalde, y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, Las Bases Administrativas Generales y anexos que conforman la Licitación Pública, y La Ley 19.886 de Compras Públicas y su Reglamento

CONSIDERANDO:

La Solicitud de Pedido emitida por el Jefe Técnico de la unidad PDTI Quinchao de fecha 01 de Abril de 2021; las Bases Administrativas y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 604 de fecha 05 de Abril de 2021.

DECRETO:

1. **LLAMESE** a licitación pública “**Construcción unidad demostrativa de riego tecnificado en sector cohém**”, de acuerdo a las Bases Administrativas Generales y anexos que forman parte de esta licitación.
2. **APRUÉBASE** las Bases Administrativas Generales y anexos que forman parte de la Licitación antes señalada.
3. **DESÍGNASE** como integrantes para la comisión de apertura de la Licitación Pública a los siguientes funcionarios:

a. Sr. Mauricio Santana Díaz	Director Administración y Finanzas
b. Sr. Francisco Ruiz Uribe	Secretario Municipal – Ministro de fe
c. Sra. M ^a Eugenia Oyarzún Hormazabal	Directora de Obras
d. Srta. Susan Astete Riveros	Coordinadora PDTI

En caso de ausencia de los funcionarios titulares, éstos podrán ser reemplazados por quienes los subroguen

La licitación será de acuerdo a lo indicado en el portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE.-



VPF/FRU/GMSD/AOP/MAF/amd

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Administración y Finanzas



VÍCTOR PÉREZ FRÍAS
ALCALDE (S)